

GUÍA METODOLÓGICA DE PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PERMANENTE NO ESCOLARIZADA

- 2024 -



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Omar Veliz Ramos
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Viviana Mamani Laura
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Ximena Aguirre Calamani
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

EDICIÓN

Viceministerio de Educación Alternativa y Especial
Dirección General de Educación Alternativa

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2024). "Guía metodológica de planificación en el área de Educación Permanente No Escolarizada"

Primera edición. La Paz, Bolivia.
Segunda edición. La Paz, Bolivia.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Av. Arce, Nro.2147 www.minedu.gob.bo
La Paz - Bolivia
2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRIMERA PARTE

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO PARA LA MOVILIZACIÓN TERRITORIAL

1. Aclaraciones previas.....	11
2. Ciclo para la elaboración del PSP-MT.....	12
1ra. Etapa: Determinación del territorio y coordinación con autoridades locales.....	4
2da. Etapa: Diagnóstico Comunitario Participativo	15
3ra. Etapa: Planificación	23
4ta. Etapa: Ejecución, seguimiento y evaluación	24
5ta. Etapa: Sistematización.....	25
3. Estructura del PSP- MT.....	26

SEGUNDA PARTE

NIVELES DE PLANIFICACIÓN.....

27

1. Mapa de Módulos (MdM).....	28
2. Mapa de Contenidos (MdC)	29
3. Diseño Metodológico de Unidad Temática (DMUT)	33

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

Todo sistema educativo periódicamente actualiza sus documentos curriculares y metodológicos. Esta necesidad emerge de varias circunstancias: la ciencia avanza, las disciplinas académicas se desarrollan, las sociedades viven nuevas problemáticas y desafíos, las estrategias pedagógicas evolucionan. Adicionalmente, como una expresión de la aspiración innata del ser humano a mejorarse constantemente, las sociedades requieren mayor calidad en sus procesos educativos, es pues una dinámica permanente, constante. Estas son las razones para la actualización de los instrumentos de planificación en el área de Educación Permanente No Escolarizada.

Hay una falsa creencia que es necesario desmitificar: *“En Educación Permanente no es necesario planificar”*. Nada más falso, al contrario. Por el carácter flexible, su enfoque desescolarizado, la diversidad de población que atiende y por su intencionalidad política y transformadora, la planificación es necesaria y altamente técnica de los procesos educativos.

En el marco de lo expuesto presentamos el documento denominado “ Guía Metodológica de Planificación en el área de Educación Permanente No Escolarizada”, que sugiere, orienta y guía el trabajo de planificación de los procesos formativos en los Centros de Educación Alternativa del Estado plurinacional de Bolivia.

Esta guía en una primera parte, plantea las orientaciones generales en la elaboración del Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial a partir del Diagnóstico Comunitario Participativo con la identificación de la problemática principal, Título del PSP-MT, Tema Generador y Objetivo del PSP-MT que permitirá la generación de procesos educativos integrales, relacionados con la vida y para la vida en respuesta a las potencialidades, problemáticas, necesidades y expectativas de las familias, comunidades y organizaciones sociales y pueblos indígenas originario campesinos.

Una segunda parte con ejemplos concretos, que orienta la construcción del mapa de módulos para los niveles de Técnico Básico y Técnico Auxiliar para traducirse posteriormente en una planificación del mapa de contenidos concluyendo en una planificación de la unidad temática.

PRIMERA PARTE

ELABORACIÓN DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO PARA LA MOVILIZACIÓN TERRITORIAL

(PSP – MT)

EDUCACIÓN PERMANENTE NO ESCOLARIZADA

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO PARA LA MOVILIZACIÓN TERRITORIAL

1. Aclaraciones previas

¿Qué es el Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial (PSP-MT)?

Es una estrategia metodológica que moviliza a las organizaciones sociales, indígenas, productivas, interculturales mediante la articulación de la educación con los procesos de vida, la dinámica productiva, económica, cultural, lingüística y sociopolítica, orientada a la transformación de la realidad, a partir de las acciones educativas que promueve el Centro de Educación Alternativa.



¿Cuáles son los propósitos del Proyecto Socioproductivo?

En lo político es:

La movilización social de las comunidades, organizaciones sociales, productivas, y familias a partir del desarrollo de servicios educativos integrales desde los Centros de Educación Alternativa y el protagonismo de los actores locales.

En lo educativo es:

El fortalecimiento de saberes, conocimientos y experiencias de las personas, líderes, articulados con la vida y para la vida, en respuesta a las problemáticas, potencialidades, vocaciones y necesidades de las comunidades rurales y urbanas.

En lo metodológico es:

Rescatar los conocimientos, saberes y experiencias de las personas y comunidades a través de la planificación metodológica curricular, en respuesta a las problemáticas, potencialidades, vocaciones y necesidades educativas.

En el ámbito social es:

Consolidar el Estado Plurinacional de Bolivia a través de servicios educativos con pertinencia, contextualizada, acorde a las identidades, formas organizativas, ciclos productivos, culturales y territoriales de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios (NPIOS), organizaciones sociales, comunidades indígena campesinas, e interculturales, familias y personas de los Centros de Educación Alternativa del área de Educación Permanente No Escolarizada.

¿Cuáles son las fases para la elaboración del Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial

Las fases para la elaboración del PSP-MT son tres: Determinación del territorio, Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) y la Planificación Trienal del Centro.

Primera fase: Determinación del Territorio

Esta fase está bajo la responsabilidad del Director/a del CEA y su equipo de facilitadores y facilitadoras quienes, en reunión-taller, deben determinar el territorio en el que van a trabajar durante los tres años: el territorio puede ser un municipio, una mancomunidad una microregión, región o macroregión.

Para la determinación del territorio de trabajo, la o el Directora/or del CEA debe realizar las siguientes acciones:

- Conocer las características física-geográficas del territorio. Ello se refiere a la extensión del mismo, población, infraestructura caminera, acceso a las comunidades, vocaciones y potencialidades productivas e identidad cultural, etc.
- Las formas organizativas de las comunidades, barrios, productores, etc. Debe identificar a los actores o grupos sociales que dinamizan el territorio, municipio, los actores con los que se puede hacer alianzas, etc.
- Conocer las características e identidad histórica del territorio, las aspiraciones y anhelos; los sentidos de vida e ideales que sostienen a la población.

Segunda fase: Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP)

Esta fase está bajo la responsabilidad del Director o Directora del CEA, quien debe realizar las siguientes acciones:

- a. La primera acción del Director/a es constituir el Equipo Dinamizador con representantes, autoridades de organizaciones sociales, productivas, líderes, lideresas, cívicas, políticas, culturales y personal del CEA, para realizar el Diagnóstico Comunitario Participativo del territorio.
- b. Realizar de manera coordinada con el Equipo Dinamizador el diagnóstico a partir de la lectura de realidad, priorizando, las vocaciones, problemáticas, potencialidades, necesidades del contexto.

- c. Elaborar conclusiones y priorización de problemáticas, necesidades y potencialidades del contexto o región, insumos que se tomarán en cuenta en la segunda fase.

Tercera fase: Planificación del PSP- MT del CEA

Esta fase está bajo la responsabilidad del Director/a del Centro, en coordinación con el Equipo Dinamizador, quienes deberán realizar las siguientes acciones:

- Mediante trabajo comunitario, se analizará y jerarquizará los resultados del DCP, que podrían estar enmarcados en lineamientos de superación de una problemática vigente o el fortalecimiento de una potencialidad o vocación productiva.
- Analizar las causas y efectos del problema principal para proponer los temas generadores con los que posteriormente se planificarán los procesos formativos mediante cursos cortos o cursos largos.
- Revisar y ajustar los principios y bases institucionales del CEA (Visión, misión, objetivos, principios y valores institucionales).
- Construir el plan de acción trienal del PSP- MT, los cuales deben responder a las necesidades urgentes a mediano plazo (3 años) como resultado del DCP.
- Garantizar que la planificación y ejecución del Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial esté enmarcada en los aspectos y temas generadores priorizados, garantizando la pertinencia con la realidad territorial, los participantes, población y organización social.
- Elaborar el Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial de manera participativa, acudiendo a diferentes estrategias que derivarán en la aplicación de instrumentos o técnicas, como por ejemplo se puede acudir a la técnica del Árbol de Problemas para visualizar la causa y efecto del análisis de la problemática priorizada.
- Finalmente, redactar un acta de aprobación del PSP-MT trienal con la firma de las y los actores involucrados para su ejecución y compromiso de trabajo.

¿Cuál es el alcance de atención del PSP-MT?

El Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial PSP-MT, tiene aplicación en todos los Centros del área de Educación Permanente No Escolarizada.

¿Qué tiempo de vigencia tiene el PSP- MT del CEA?

Se considera una vigencia de tres años, tiempo en el que se debe modificar el problema o fortalecer la potencialidad establecida, debiendo ser revisado y ajustado anualmente, con el objetivo de alcanzar las metas planteadas en el PSP- MT.



1ra. Etapa: Determinación del territorio y coordinación con autoridades locales

Para fines del PSP-MT, el concepto de territorio no solo se refiere a una extensión física y material de una parcela, sino, como el espacio construido en el tiempo y espacio a partir de la interacción de las personas entre sí, con la naturaleza y el cosmos. De esta manera, cualquier espacio habitado por el hombre es producto de la naturaleza, del tiempo, de los humanos, de las distintas formas de organización, cultura, lengua y de la concepción cosmogónica de la vida.

El Director o Directora deberá convocar al equipo de facilitadores del CEA y de manera comunitaria, deben analizar la zona o territorio de trabajo, en base a las siguientes interrogantes:

- ¿El centro tiene relación con los dirigentes, líderes, lideresas, autoridades de las instituciones y/o del municipio? ¿Tiene realizado un mapeo de actores del territorio?
- ¿El centro ha desarrollado acciones educativas con alguna organización del lugar?
- ¿Se tiene un acuerdo o convenio con las autoridades del lugar o territorio?
- ¿El territorio cuenta con servicios educativos desde el Subsistema de Educación Alternativa? ¿Cuáles?

- ¿El territorio tiene necesidades educativas urgentes que ameritan desarrollarlas?
- ¿En el territorio existen organizaciones, o instituciones que pueden garantizar el desarrollo de las acciones desde la Educación Alternativa?
- ¿El Centro de Educación Alternativa, tiene el equipo y la capacidad necesaria para responder a las necesidades de las personas de dicho territorio?

Después de que el centro haya determinado el territorio (Región, Municipio, Mancomunidad, Ayllu, Marka, Capitanía, etc.) de trabajo para los siguientes tres años, el siguiente paso es desarrollar un acuerdo, trato, alianza o convenio con las autoridades municipales, sociales o productivas de dicho territorio. Para ello, se aconseja hacerlo de manera formal en una reunión, entre partes.

2da. Etapa: Diagnóstico comunitario participativo

Esta etapa se constituye como el inicio de un trabajo técnico-participativo, por el o la Director/a del Centro, una vez detectados los actores, autoridades, líderes, lideresas, instituciones del lugar, debe convocar y socializar la necesidad de comenzar con el diagnóstico y luego hacer el plan de trabajo para el territorio.

En este espacio, se seleccionará la metodología más pertinente de recojo de información, para ello, se cuenta con diversas herramientas que permitirán el recojo de la información, según la problemática a trabajar, para alcanzar el Diagnóstico Comunitario Participativo.



Este proceso, permitirá a la comunidad tener conciencia de su realidad, priorizar sus potencialidades, problemáticas y necesidades para tomar decisiones orientadas a mejorar su contexto, realizando las siguientes acciones:

a) Preparación de condiciones para el diagnóstico:

- Acopio y análisis de información documental (PSP anterior del CEA, Lineamientos Metodológicos del Área de Educación Permanente, Plan Anual Departamental, RM. 0001/2024 del Subsistema de Educación Alternativa, Agenda Patriótica 2025, Documento CONFINTEA, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros.
- Motivación a la participación de los representantes de organizaciones, instituciones y actores de comunidad.
- Gestión y organización del proceso de Diagnóstico Comunitario Participativo.
- Elaboración y validación de herramientas o instrumentos de trabajo.
- Recojo de información mediante diferentes técnicas y aplicación de instrumentos:

Entrevistas, encuestas, diálogo en profundidad con personas claves, mesas redondas, lluvias de ideas y otros (Sabios, líderes de la comunidad, autoridad, ex autoridades, otros).

b) Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) o lectura de la realidad del contexto.

Para el DCP, se sugiere trabajar con la matriz de jerarquización o priorización de problemáticas, necesidades y potencialidades/vocacionales de la comunidad, para así considerar en la gestión curricular e institucional, insumos que serán base para las proyecciones a mediano plazo (3 años).

Con la participación de todos los actores de la región o en el contexto, en la matriz mencionada arriba, se registran la diversidad de realidades: historia, problemáticas, necesidades, potencialidades, vocaciones, horizontes de futuro, para las cuales se proponen las siguientes técnicas:

Actividad # 1: El Mapa parlante de nuestro territorio

El mapa parlante es un instrumento que ayuda a visualizar un determinado territorio desde varios aspectos como lo educativo, social, productivo, vías carreteras, etc.

- Se busca conocer cómo es el espacio donde se ejerce la vida comunitaria, cuáles son los puntos de referencia.
- Se busca conocer los límites del mismo, las riquezas y potencialidades productivas que se tiene en el lugar.

- Se busca identificar en el territorio, los sitios que generan vida y los que son amenazas de muerte.
- Dibujar un mapa parlante del territorio con las características de: infraestructura caminera, infraestructura educativa (escuelas, colegios, CEAs, Institutos, etc.) zonas productivas, lugares de venta, mercados, zonas pobladas, plazas, servicios de la banca, etc.



- ¿Qué límites tiene nuestro territorio?

.....

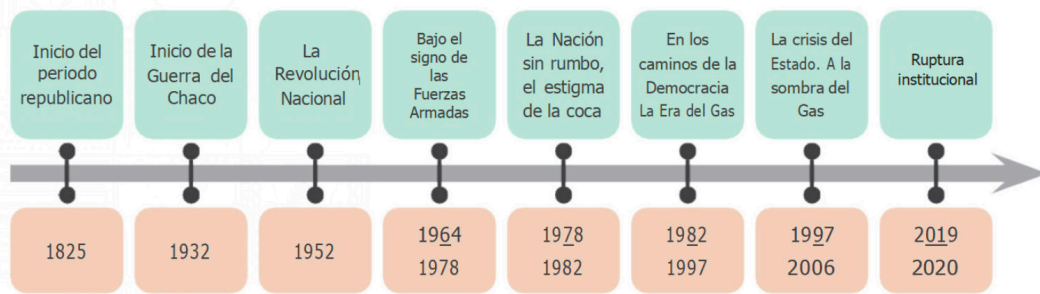
- ¿Qué riquezas tenemos en nuestro territorio?

.....

- ¿Cómo se relaciona este territorio con otros territorios? ¿Cuáles son los sitios con los que más se relaciona nuestro territorio y por qué?

.....

Actividad # 2: Historia de nuestro territorio



- ¿Qué hechos de la historia acercan a la muerte a nuestro territorio?

.....

- ¿Qué hechos de la historia le dan vida a nuestro territorio?

.....

- ¿Por qué decimos que unos hechos dan vida y otros dan muerte?

.....

.....

Actividad # 3: El Horizonte o futuro posible de nuestro territorio

Todos los pueblos y territorios, tiene un pasado, pero a tiempo de tener un presente, también tiene un futuro, un sueño, una meta, un camino por recorrer a una nueva sociedad, en síntesis un proyecto de vida comunitaria.

- Escriba: ¿Cómo nos imaginamos nuestro territorio, pueblo, o región en el horizonte posible?

.....

.....

.....

- ¿Qué tenemos para construir el futuro de nuestro territorio?

.....

.....

.....

- Dibujemos: ¿Cómo es que nos imaginamos el futuro para nuestro territorio?

Actividad # 4: Vaciado de la información

Una vez aplicado los instrumentos necesarios para el diagnóstico del territorio, se vacía la información y posteriormente se prioriza en cada uno de los componentes de: 1). Vida en el Territorio, 2). Social-político, 3). Económico-productivo, 4). Identidad Cultural y 5). Educativo; las Problemáticas, Necesidades y Potencialidades-vocaciones, tal como se muestra en el cuadro.

c) Matriz de Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) y priorización de las problemáticas por componentes.

N°	COMPONENTES	PROBLEMÁTICAS (P)	NECESIDADES (N)	POTENCIALIDADES/ VOCACIONES (PV)	PRIORIZACIÓN		
					1ra	2da	3ra
1	Vida en el territorio	1. Insuficiente conocimiento de su historia y del territorio 2. Baja autoestima comunitaria 3. Migración de los jóvenes	1. Firma de alianzas estratégicas 2. Fortalecimiento del idioma 3. Formación de líderes	1. Valores ancestrales 2. Excelente producción agrícola 3. Artesanía original	P2	N1	PV3
2	Social político	1. Inseguridad ciudadana. 2. Consumo de alcohol en los jóvenes 3. Presencia de la Pandemia COVID – 19 en nueva fase	1. Formación de nuevos liderazgos con jóvenes. 2. Firma de alianzas estratégicas con instituciones.	1. Responsabilidad social con la comunidad 2. Buenas relaciones Comunitarias	P2	N1	PV2

3	Económico productivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miedo al fracaso sobre emprendimientos 2. Carencia de fuentes de financiamiento 3. Producción agrícola arcaica. 4. Problemas laborales que incide en la economía de las familias con repercusión en la salud 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer unidades productivas 2. Generar estrategias de ingresos económicos 3. Capacitación a productores agrícolas. 4. Fortalecer a la organización o sindicato agrícola 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta educativa gratuita con enfoque de producción. 2. Región con potencialidades agropecuarias 3. Tierras altamente productivas 	P3	N2	PV3
4	Identidad cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violencia familiar y feminicidio 2. Cultura machista 3. Sociedad con mentalidad y prácticas violentas 4. Alienación cultural por la movilidad y migración 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescate de la artesanía en proceso de desaparición 2. Crear programas para mujeres artesanas 3. Crear propuestas para la transmisión de la artesanía a la niñez de las comunidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación en el Idioma originario 2. Historia y tradiciones presentes en la oralidad 3. Identidad cultural como región, sobre todo en las personas adultas 	P3	N2	PV2
5	Educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de políticas educativas para los jóvenes, mujeres y adultos. 2. Poca e inadecuada ayuda de las instituciones públicas. 3. Personas, productores sin capacitación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear programas de formación agrícola 2. Diseñar un centro de educación alternativa 3. Capacitación continua en nuevas tecnologías agrícolas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formas comunitarias de transmisión cultural 2. Crecimiento poblacional acelerado. 3. Infraestructura educativa suficiente. 	P3	N3	PV3

d) Priorización de problemáticas

Para jerarquizar y redactar el problema principal para el PSP - MT, se sugiere centralizar, analizar, reflexionar y redactar de acuerdo al ejemplo siguiente:

N°	COMPONENTES	PROBLEMÁTICAS	PRIORIZACIÓN		
			1ra	2da	3ra
1	Vida en el territorio	Escaso conocimiento de la historia de las comunidades del lugar generando poca esperanza en el futuro de la región.	P1	N1	PV3
2	Social político	Débil e inadecuada formación de los líderes y líderesas que incide en la ruptura y pugna entre grupos.	P2	N1	PV2
3	Económico productivo	La producción está reducida al consumo familiar, por lo tanto no hay visión de mercado.	P3	N2	PV2
4	Identidad cultural	Comunidades con mentalidad y práctica patriarcal y naturalización de la violencia contra la mujer.	P3	N2	PV2
5	Educativo	Ausencia de políticas educativas para los jóvenes, adultos y productores.	P1	N3	PV3

PROBLEMA PRIORIZADO

Escasa producción agrícola por una débil organización y capacitación de liderazgos que incide las familias y comunidad la desigualdad social.

e) Formulación del título y los temas generadores del PSP - MT

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA	TÍTULO DEL PSP-MT	TEMAS GENERADORES
<p>Escasa producción agrícola por una débil organización y capacitación de liderazgo en las familias y comunidad la desigualdad social</p>	<p>Educación productiva emprendedora con emplea habilidad y generación de ingresos económicos para cuadyuvar en una comunidad con identidad cultural y líderes que guían al futuro para vivir bien</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación técnica tecnológica y productiva desde los saberes ancestrales . • Desigualdad social y violencia contra la mujer. • Reconstrucción de la historia e identidad de los pueblos en el territorio. • Liderazgo comunitario para el servicio y la movilización social. • Convivencia y respeto con los derechos de la Madre Tierra. • Fortalecimiento de las unidades productivas agrícolas en pecuarias • Reolución de conflictos inter comunales para la convivencia intra intercultural.

Para la operacionalización del PSP-MT en la planificación, se selecciona mínimamente un tema generador por componente que sea más pertinente en relación a los contenidos curriculares a trabajar, que permitirá de manera más adecuada articular los objetivos de los programas del área de Educación Permanente No Escolarizada.

3ra. Etapa: Planificación

Para la planificación del Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial, se tomarán en cuenta los resultados del DCP, como insumos para proponer acciones o proyecciones, que orientarán y guiarán la gestión curricular e institucional del CEA.

La identidad institucional es una declaración de carácter ideológico, filosófico y político, referido al quehacer de una institución, son los que orientarán y darán sentido a la vida de una institución para la transformación, los Centros de Educación Alternativa, quienes deben asumir una posición consensuada, respecto a sus convicciones filosóficas, sociales, ideológicas, políticas y sobre todo educativas. Por tanto, la identidad institucional se construirá de manera comunitaria desde la misión, visión, principios y valores institucionales.

a. Misión

Formamos personas, líderes, lideresas de las organizaciones con principios y valores humanos, competentes, emprendedores productivos, comunitarios, capaces de afrontar la realidad, generando cambios en forma creativa y responsable, reconociendo la heterogeneidad y diversidad, para mejorar su calidad de vida y así aportar a la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia. (Ejemplo)

b. Visión

El Centro de Educación Alternativa “Pachaqamasa” de la ciudad de El Alto, desarrolla una educación integral de calidad y calidez, asumiendo la premisa de consolidación de una sociedad justa, solidaria, productiva y libre de toda forma de violencia. (Ejemplo)

c. Objetivo institucional

Desarrollar procesos educativos con pertinencia, de acuerdo al nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, para fortalecer la producción acorde a las necesidades, potencialidades e iniciativas productivas, contribuyendo al crecimiento personal y comunitario, para construir una sociedad inclusiva, intracultural, intercultural, democrática, participativa, mejorando así la calidad de vida. (Ejemplo)

d. Principios y valores institucionales

Los principios y valores institucionales, son los que guiarán la vida y acciones del Centro de Educación Alternativa “Pachaqamasa”, como una organización de servicio para el logro de la Misión, por tanto, se propone trabajar durante tres años los siguientes valores:

Empatía, responsabilidad, respeto, razón, equidad de género, amabilidad, solidaridad y compromiso con las organizaciones sociales, culturales, productivas, juveniles. (Ejemplo)

e. Plan de acción por componentes (2024 – 2026)

Para la planificación de las líneas de acción del trienio, se debe seleccionar un (1) tema generador por componente, esto ayudará a que las acciones sean integrales y no solo educativos. Posteriormente se formula un (1) objetivo por tema generador y las acciones correspondientes para dicho tema. Se concluye formulando el indicador meta para cada acción denotando en forma cualitativa y cuantitativa. Posteriormente se determina el año o gestión en la que se va desarrollar dicho tema generador.

Componentes	Tema generador	Objetivos	Acciones	Indicador meta	Cronograma		
					2024	2025	2026
Vida en el territorio	Identidad cultural comunitaria e histórica	Fortalecer la identidad cultural de las comunidades del territorio a partir de acciones educativas y culturales que den sentido y esperanza de vida a las personas y organizaciones.	Fortalecimiento a la cultura, música, idioma, historia.	Al 3er año, el 100 % de las comunidades del territorio se han capacitado en temáticas culturales y tienen sentido de pertenencia e identidad como pueblo.	x	x	x
			Recuperación de la memoria historia de las comunidades del territorio.	Al menos el 80% de las comunidades del territorio, conocen y sienten orgullo de la historia de su pueblo y cultura.		x	
			Convivencia solidaria y de respeto entre comunidades, pueblos dentro del territorio.	El 100 % de las comunidades conocen la identidad, la producción, la estructura organizativa y los límites de las comunidades del territorio.			x
Social Político (*)							
Económico Productivo (*)							
Identidad Cultural (*)							
Educativo (*)							

(*) Estos componentes, deben ser completados de la misma manera como se hizo el componente de "Vida en el Territorio"

4ta. Etapa: Ejecución, seguimiento y evaluación

a) Seguimiento a la ejecución del PSP - MT

Es la actividad de análisis que se realiza al desarrollo del PSP-MT, que brinda información para incorporar ajustes o modificaciones en el plan de acción del documento.

Las acciones de seguimiento y análisis de la implementación del Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial, se sugieren realizarlas cada trimestre junto a los responsables de la comunidad educativa y los representantes de las diferentes instancias, para visibilizar

e identificar dificultades y logros durante las actividades planificadas en cada gestión académica e institucional del centro.

b) Evaluación

La evaluación del Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial (PSP- MT), como propuesta de transformación institucional y comunitaria , se realizará al finalizar cada semestre para determinar el logro de los objetivos, acciones y metas, bajo los siguientes criterios:

- Revisar los objetivos para ver si respondieron a la realidad en que estamos trabajando.
- Reprogramar el trabajo de las actividades si las condiciones así lo exigen.
- Medir el logro de los objetivos y metas propuestos y reorientar nuestra práctica si es necesario.
- Evaluar la efectividad de los métodos y las técnicas utilizadas en el trabajo.
- Analizar y conocer la efectividad de nuestra estructura organizativa.
- Evaluar el tipo de recursos asignados y la utilización de los mismos.

5ta. Etapa: Sistematización

La sistematización es el análisis y la reflexión sobre la experiencia vivida, identificando principalmente las lecciones aprendidas, logros y dificultades que permitirán ser consideradas en el siguiente Proyecto Socioproductivo para la Movilización Territorial a desarrollar.

El producto de la sistematización debe ser difundido y publicado por el CEA, como aporte o experiencia de transformación educativa en el marco de la profundización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO PARA LA MOVILIZACIÓN TERRITORIAL

(PSP – MT)

Introducción

1. Índice
2. Datos generales del Centro de Educación Alternativa
3. Conformación del Comité Dinamizador (CD)
 - 3.1. Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP)
 - 3.2. Determinación del territorio, región, o municipio de trabajo.
 - Análisis crítico por componentes:
 - Vida en el territorio
 - Social político
 - Económico productivo
 - Identidad cultural
 - 3.3. Educativo
 - 3.4. Identificación de potencialidades, problemas y necesidades,
 - 3.5. Priorización de problemas:
4. Formulación del título del proyecto y temas generadores
 - Planificación
 - Misión
 - Visión
 - Objetivo del proyecto
 - Principios y valores institucionales
 - Plan de acción (2024 – 2026)
5. Ejecución, acompañamiento y evaluación
6. Sistematización de las acciones

Bibliografía

SEGUNDA PARTE

NIVELES DE PLANIFICACIÓN:

1. MAPA DE MÓDULOS
2. MAPA DE CONTENIDOS
3. DISEÑO METODOLÓGICO DE UNIDAD TEMÁTICA

1. MAPA DE MÓDULOS (MdM)

Organización: Confederación Nacional de Peluqueros, Peluqueras y Ramas Afines

Mención: Estilista en belleza integral peluquero/a

Objetivo del curso: Profundizamos saberes, conocimientos y experiencias propias de los participantes; en cortes de cabello, tratamientos capilares, (dama y varón), manicura y pedicura a partir de procesos educativos práctico-teóricos con valores y principios sociocomunitarios, que permitan generar y/o fortalecer diagnósticos y emprendimientos personales y asociativos con sostenibilidad.

N°	TÉCNICO BÁSICO	N°	TÉCNICO AUXILIAR
1	Historia nacional de los sindicatos de peluqueros/as	1	Historia de los sindicatos de peluqueros en América latina
2	Salud y cuidado capilar	2	Estructura y funcionamiento de los Sindicatos
3	Cortes tradicionales de cabello en ambos sexos	3	Cortes de cabello contextualizado en ambos sexos II
4	Peinados clásicos tradicionales	4	Peinado y maquillaje I
5	Manicura y pedicura	5	Cosmetología y depilaciones
6	Colorimetría I	6	Colorimetría II
Una jornada de corte de cabello, gratuita en los barrios periféricos		Dos jornadas de corte de cabello, manicure, pedicura gratuitas en los barrios periféricos	

ORIENTACIONES PARA EL MAPA DE MÓDULOS

¿Qué es el Mapa de Módulos?	R/. El Mapa de Módulos es una herramienta de planificación de los procesos formativos de los Centros del Área de Educación Permanente para los niveles de Técnico Básico y Técnico Auxiliar.
¿Qué información debe tener el Mapa de Módulos?	R/. Un Mapa de Módulos lleva dos tipos de información: a. Datos de identidad institucional: Nombre del CEA, Programa, Destinatario, Duración, etc.) b. Nombre de los Módulos en los dos niveles.

¿Quiénes deben elaborar el Mapa de Módulos?	R/. El Mapa de Módulos en el área de Educación Permanente No Escolarizada se planifica entre varios actores: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Facilitadores/as del Centro. • Productores/as u organizaciones sociales interesadas. • Técnico representante de la Institución (Ministerio, Alcaldía, ONG, etc.)
¿Qué objetivo tiene planificar para los dos niveles?	R/. El objetivo fundamental por el que se planifican los módulos para los dos niveles es velar la: <ul style="list-style-type: none"> • Relación de los módulos de nivel a nivel. • Profundidad de los módulos de nivel a nivel. • Secuencia de los módulos.
¿Qué le caracteriza al Módulo de Fortalecimiento Organizacional?	R/. El Módulo de Fortalecimiento Organizacional se caracteriza por su objetivo que es fortalecer a la organización con temáticas legales, históricos, culturales, de liderazgo etc. Estas temáticas, no deben ser de elección del facilitador/a, sino, una necesidad expresada por los participantes del curso.
Cuántos Módulos de Fortalecimiento tiene cada nivel?	R/. El nivel Técnico Básico tiene un (1) Módulo de Fortalecimiento. El nivel Técnico Auxiliar tiene dos (2) Módulos de Fortalecimiento.
¿Qué son los Módulos Emergentes?	R/. Los Módulos Emergentes son aquellos cuyo objetivo es fortalecer las capacidades, competencias, habilidades técnicas propias del grupo que está desarrollando en curso.
¿Cuántos Módulos Emergentes tiene cada nivel?	R/. El nivel Técnico Básico tiene cuatro (4) Módulos Emergentes. El nivel Técnico Auxiliar tiene tres (3) Módulos Emergentes.
¿En qué consiste el Producto del Nivel?	R/. Es una acción social o de servicio de los/as participantes en beneficio de la comunidad, barrio, pueblo donde se desarrolló el curso. Esta acción debe estar acorde a las temáticas del curso.

2. MAPA DE CONTENIDOS (MdC)

Organización: Confederación Nacional Bibliotecarios/as de Bolivia

Mención: Gestor/a de Bibliotecas y Unidades de Información

Nivel formativo: Técnico Básico

Objetivo del curso: Profundizamos saberes, conocimientos y experiencias sobre la gestión de bibliotecas y unidades de información desarrollando procesos educativos teóricos y prácticos solventes y científicos para fortalecer un servicio de calidad técnico eficiente y de calidez humana a los usuarios partir de valores y principios sociocomunitarios, que permitan consolidar las organizaciones/ asociaciones o sindicatos del gremio a nivel nacional.

TÉCNICO BÁSICO		
MÓDULO 1: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de las Asociaciones de Bibliotecarios en Bolivia 2. Normativa para el fortalecimiento organizacional e institucional 3. Derechos laborales 4. Organización y Personería Jurídica 	80 - 120 hrs.
MÓDULO 2: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de las bibliotecas en la sociedad 2. Historia de algunas bibliotecas 3. Unidades de Información 4. Educación Popular Comunitaria para la formación de liderazgos 	80 - 120 hrs.
MÓDULO 3. ORGANIZACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos administrativos 2. Procesos técnicos de bibliotecología: Catalogación, Clasificación, Automatización 3. Rol del referencista 	80 - 120 hrs.
MÓDULO 4. ATENCIÓN AL USUARIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de las Relaciones Humanas 2. Comunicación asertiva del bibliotecario 3. Protocolo y buenas prácticas en una biblioteca 4. Ética y valores profesionales del bibliotecario 	80 - 120 hrs.
MÓDULO 5. EXTENSIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de lectura 2. Metodología de la comprensión 3. Análisis de interpretación literaria 4. Información de criterios Literarios 5. Acervo bibliográfico 	80 - 120 hrs.
PRODUCTO DEL NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> • Tema: Jornada Pública de Lectura • Duración: jornada de 8 horas • Lugar: Lugar público del municipio donde funciona la biblioteca • Fecha: 28 de julio 2024 	

ORIENTACIONES PARA EL MAPA DE CONTENIDOS

¿Qué es el Mapa de Contenidos?	R/. El Mapa de Contenidos es una herramienta de planificación de los procesos formativos de los Centros del Área de Educación Permanente para un nivel formativo de una especialidad específica.
¿Qué información debe tener el Mapa de Contenidos?	<p>R/. Un Mapa de Contenidos lleva la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos de identidad institucional • Nombre de los Módulos en los dos niveles • Unidades Temáticas de cada módulo • Carga horaria de cada módulo • Características del producto del nivel

¿Quiénes deben elaborar el Mapa de Contenidos?	R/. El Mapa de Contenidos en el área de Educación Permanente No Escolarizada se planifica entre varios actores: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Facilitadores/as del Centro • Productores/as u organizaciones sociales interesadas • Técnico representante de la Institución (Ministerio, Alcaldía, ONG, etc.)
¿Cuántas Unidades Temáticas debe contener cada módulo del Mapa de Contenidos?	R/. El Mapa de Contenidos debe presentar entre tres (3) a seis (6) Unidades Temáticas, cuidando la carga horaria correspondiente al módulo.
¿En cuántas horas académicas se debe desarrollar cada módulo?	R/. Cada Módulo del Mapa de Contenidos debe desarrollarse entre ochenta (80) a ciento veinte (120) horas.
¿Qué información debe contener en el Producto de Nivel?	R/. Los puntos principales que debe tener el Producto del Nivel: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad: • Duración: • Lugar: • Fecha:

ORIENTACIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SABERES E INDICADORES DE COMPROMISO

La planificación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, debe contemplar además de las cuatro dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, el Reconocimiento de Saberes en cada uno de los módulos del curso largo.

La formulación de los Indicadores para las cuatro dimensiones y para el Reconocimiento de Saberes, se debe hacer a partir de objetivo de curso y los objetivos de la Unidad Temática.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN																													
Centro:														Mención:															
Programa:														Módulo:															
Nivel:														Comunidad:															
Departamento:							Municipio:							Lugar:							Fecha:								
No.	Nombres y Apellidos	Valoración																											
		Ser				Saber				Hacer				Decidir				Reconocimiento Saberes (++)				Valoración holística***							
		CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT
1																													
2																													
3																													
4																													

En el marco de los fines de la Educación Permanente No Escolarizada, el compromiso de las y los participantes es un factor muy importante para la transformación de las realidades personales y comunitarias, por lo tanto, es importante también planificar y hacer la evaluación posterior de este aspecto. Uno de los tres indicadores en cada dimensión, debe estar referido a:

1. Valores, principios, comportamientos comunitarios, ó
2. Acciones, compromisos de transformación familiar, comunal, sindical.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN																							
Centro:																							
Programa:		Mención:																					
Nivel:		Módulo:																					
Departamento:		Municipio:				Comunidad:																	
Lugar:		Fecha:		Valoración																			
No.	Nombres y Apellidos	Ser				Saber				Hacer				Decidir				Reconocimiento Saberes (++)		Valoración holística***			
		Indicador Comunitario o Compromiso		Indicador Comunitario o Compromiso		Indicador Comunitario o Compromiso		Indicador Comunitario o Compromiso		Indicador Comunitario o Compromiso													
		CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT	CL	CT		CL	CT	
1																							
2																							
3																							
4																							

3. DISEÑO METODOLÓGICO DE UNIDAD TEMÁTICA (DMUT)

Módulo 2: Ciencias de la Información

Unidad Temática 1: Importancia de las bibliotecas en la sociedad

Objetivo General: Proporcionamos un conocimiento básico de los principales acontecimientos, procesos de cambio y continuidad de la historia de la biblioteca para comprender mejor las ciencias de la información, a través de actividades participativas de análisis y reflexión, para fortalecer los conocimientos y aprendizajes de los bibliotecarios/as de Bolivia.

Lugar: Salón y biblioteca de la Comunidad educativa de la iglesia local (Ceil).

Fecha: Cochabamba, 14 de febrero de 2024

Facilitador: David Moreira Paz

Responsable del acompañamiento: Elsa Andrade Vargas.

MOMENTO	OBJETIVOS	CONTENIDO	TÉCNICA	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
PRÁCTICA	Promover la participación de los y las integrantes del taller	Creamos un ambiente de confianza y acogida en el grupo.	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo de bienvenida - Canción: Abre la puerta y entra a mi hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Damos la bienvenida al grupo • Enseñamos y cantamos la canción para motivar la atención de los participantes • Realizamos breves comentarios de la canción 	Canción	20 min.
	Compartimos nuestros conocimientos y experiencias acerca de la importancia de las bibliotecas en el desarrollo de las comunidades o pueblos.	Experiencias y saberes sobre el tema: historia de la biblioteca.	Preguntas, Testimonios y experiencias respecto al tema: historia de la biblioteca.	<p>Realizamos las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué crees que es importante conocer la historia de las bibliotecas? • ¿Cómo crees que se han creado las bibliotecas? • Cuéntanos de manera breve la historia de tu biblioteca • ¿Qué bibliotecas son las más antiguas en tu ciudad o Departamento? • ¿Cómo te imaginas tu biblioteca de aquí a 10 años? <p>Socializamos con los compañeros las respuestas y registramos en un cuaderno de apuntes los aspectos más sobresalientes.</p> <p>Profundizamos las preguntas en la parte de la teoría.</p>	Preguntas	40 min

TEORÍA	Comprendemos y ampliamos nuestros conocimientos sobre: Historia de la biblioteca.	Historia de la biblioteca	Video Película "El Nombre de la Rosa" Exposición y Diálogo participativo	A partir de la socialización dialogamos con las y los participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Origen de la Historia de la biblioteca (Universal) • Historia de la biblioteca boliviana • Diversidad de bibliotecas (tipos de bibliotecas) • Las TIC en las bibliotecas Se motivará la participación realizando preguntas y aportes al azar sobre el tema compartido.	Diapositivas	120 minutos
VALORACIÓN	Valoramos el rol y los servicios en los bibliotecarios	Reflexión y valoración la importancia de las bibliotecas en la identidad, cultura, investigación en nuestras comunidades, municipios, pueblos.	Cuadro de ventajas y desventajas	Dialogamos y escribimos en un cuadro de doble entrada: <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas de contar con una biblioteca actualizada • Desventajas de no contar con una biblioteca 	Papel afiche	20 minutos
PRODUCCIÓN	Reconfiguramos y ponemos letreros a las ofertas y servicios de nuestra biblioteca.	Reestructuración de nuestra biblioteca	Trabajo individual o por grupos, de acuerdo al contexto de cada Biblioteca.	En grupos o de forma individual elaboramos: <ul style="list-style-type: none"> • Describa la historia de su biblioteca • Estructura organizativa de su biblioteca Socializamos	Hojas bond	12 horas.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Valoramos el desarrollo del curso. • Destacamos logros y dificultades del curso. 	Evaluación del desarrollo de la Unidad Temática	Plenaria participativa	Evaluamos nuestro encuentro: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es lo que más te gustó del tema? • ¿Qué es lo que menos te gustó del tema? • ¿Cómo quieres que sean los siguientes talleres, cuál es tu sugerencia? 	Papel bond	30 min.

Criterios de evaluación:

- **Ser:** Fortalecimiento de las capacidades y el perfil del servidor bibliotecario.
- **Saber:** Profundización de los conocimientos, procesos administrativos y técnicos de bibliotecología.
- **Hacer:** Reconstrucción de la historia de nuestra biblioteca y manejo de técnicas y unidades de información.
- **Decidir:** Fortalecimiento de la importancia del servicio bibliotecario con calidad humana y conocimiento técnico.

ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO

<p>¿Qué es el Diseño Metodológico de Unidad Temática?</p>	<p>R/. El Diseño Metodológico de Unidad Temática es una herramienta de planificación de los procesos formativos de los Centros del Área de Educación Permanente para una determinada Unidad Temática de un módulo determinado.</p>
<p>¿Qué objetivo tiene el Diseño Metodológico de Unidad Temática?</p>	<p>R/. El objetivo fundamental que tiene el Diseño Metodológico de la Unidad Temática es planificar en detalle o de manera específica las acciones que se deben desarrollar en términos de tiempo, contenido, momentos metodológicos, procedimientos, etc. para el cumplimiento de los objetivos trazados para el mismo.</p>
<p>¿Qué estructura tiene un Diseño Metodológico de Unidad Temática?</p>	<p>R/. El Diseño Metodológico de Unidad Temática se estructura sobre dos lógicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lógica Dialéctica: contempla los momentos metodológicos de la Práctica, Teoría, Valoración y Producción. Lógica Metodológica : contempla los Objetivos, Técnicas, Procedimientos, Recursos, Tiempos, Responsables, etc.
<p>¿Qué información debe tener el Diseño Metodológico de Unidad Temática?</p>	<p>R/. Un Diseño Metodológico de Unidad Temática lleva la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos de identidad institucional Momentos metodológicos (Práctica, Teoría, Valoración y Producción) Objetivos de cada momento metodológico Contenidos para cada momento metodológico Técnicas para cada momento metodológico Procedimientos para cada técnica Recursos para cada momento metodológico Tiempo para cada actividad Criterio de evaluación de la Unidad Temática
<p>¿Quiénes deben planificar el Diseño Metodológico de Unidad Temática?</p>	<p>R/. El Diseño Metodológico de Unidad Temática en el área de Educación Permanente No Escolarizada se planifica entre varios actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo de Facilitadores/as del Centro Productores/as u organizaciones sociales interesadas Técnico representante de la Institución (Ministerio, Alcaldía, ONG, etc.)

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación (2022). “Lineamientos Metodológicos – Educación Permanente No Escolarizada”, La Paz, Bolivia.
- “Proyecto Comunitario de Transformación Educativa I: El Diagnóstico Comunitario Participativo”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 3. “Proyecto Comunitario de Transformación Educativa II: Planificando el PCTE”.
- Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 4. Proyecto Comunitario de Transformación Educativa III: Currículo del Centro.
- Planificación Curricular de “Aula - Taller”. Cuadernos de Formación Continua. PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Fundación Machaqa. (2014) “Proyectos Socio Productivos, desde la Participación y la Identidad”. La Paz - Bolivia.
-
- Ministerio de Educación (2015) Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Documento de trabajo. La Paz – Bolivia.
- Ministerio de Educación (2015) Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Documento de trabajo. La Paz – Bolivia.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



www.minedu.gob.bo



@minedubol



@minedubol



@minedu_bol



(591) 71550970 - 71530671



@minedu_bolivia



MinEduBol



Ministerio de Educación - Oficial

Av. Arce No. 2147 - Teléfonos : (591 - 2) 2442144 - **2442074** - Casilla de correo : 3116
La Paz - Bolivia